INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	11
PERÍODO	Período de Noviembre-Diciembre del 2022
LUGAR Y FECHA	Barranquilla, Noviembre del 2022.
CONTRATO NÚMERO	202200056
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	Cuarenta y dos millones setecientos veinte mil pesos M/L más adición por valor de veintiún millones, cuatro mil pesos M/L, total del contrato $63.724.000
CONTRATISTA	**CARMEN ADRIANA BENÍTEZ VERGARA**
SUPERVISOR	**OLGA PETIT OLIVELLA CC # 56.095.920**
PLAZO	Será por ocho meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Mas adición y prorroga N°1 del contrato 202200056 hasta el 31 de diciembre del 2022
FECHA DE INICIO	3 de Enero del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2022

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

- Se revisaron las órdenes de pago correspondiente al período de Noviembre-Diciembre del 2022, elaboradas por la subsecretaria de contabilidad.
- Se acompañó a la Subsecretaria de Contabilidad en el procedimiento y requisitos para el recibimiento de las cuentas por pagar y las responsabilidades de los interventores o supervisores de las mismas, que se deben tener en cuenta y así continuar con el proceso de los pagos, los cuales se establecieron en las circulares emitidas por la Secretaria General y Hacienda.
- Se hicieron sugerencias telefónicas con la subsecretaria de contabilidad y el personal del software implementado, sobre el proceso de las cuentas por pagar presentadas por los contratistas, recomendando una mejora en el software en la parte financiera y se pueda cumplir con las expectativas de la Administración Central, para que la aplicación sea más simplificada en el sentido de la tramitología y la aplicación de los procesos que están desarrollados en el software y que hay que ejecutar para la aprobación de cada uno de procesos que se realizan para la aprobación y envío de los documentos.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Se revisaron las cuentas por pagar de los contratistas, personas naturales y jurídicas en el software implementado, con el fin de que sean firmadas por el ordenador del gasto.

- Así mismo se atendieron mensajes y correos de contratistas de otras dependencias de la Gobernación del Atlántico con el fin de aclarar el proceso de las cuenta de reservas con relación a los inconvenientes que se les han presentado al momento de ingresar la información al software, se informó al área encargada del seguimiento al software financiero sobre las inconsistencias presentadas en el mismo.

Carmen Adriana Benítez Vergara
C.C. # 22.736.132 de Barranquilla

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **OLGA PETIT OLIVELLA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO No. 202200056 - ADICION Y PRÓRROGA No. 1** en representación del Departamento del Atlántico, y **CARMEN ADRIANA BENITEZ VERGARA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 3 del mes de enero de 2022, entre el Departamento del Atlántico y **CARMEN ADRIANA BENITEZ VERGARA** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión **No. 202200056**, en el cual se pactó como plazo inicial de ejecución sería hasta el 2 de septiembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, al cual se le realizó un **Adicional y Prórroga No. 1** en donde se amplió el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contado a partir del vencimiento del plazo inicial. Y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> "**FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN**: Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($5.340.000.oo)**, y un pago final al 31 de diciembre de 2022, por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($4.984.000.oo)**. Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre **el 3 de noviembre y el 2 de diciembre de 2022**, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **CARMEN ADRIANA BENITEZ VERGARA** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 3 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de noviembre de 2022.

OLGA PETIT OLIVELLA
SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 56.095.920
Cargo Supervisor:

CARMEN ADRIANA BENITEZ VERGARA
CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 22.736.132